PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 1022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ASCENSORES PARA EL CONGRESO NACIONAL"

Asunción, 8 de abril de 2019

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2019 "Provisión e instalación de sistema de ascensores para el Congreso Nacional", de fecha 08 de abril de 2019, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28º de la Ley 2051/03 y a los artículos 61º, 63º, 64º y 65º del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., dentro del marco de la LCO N° 12/2019 "Provisión e instalación de sistema de ascensores para el Congreso Nacional", por un monto total de G. 314.090.040.- (guaraníes trescientos catorce millones noventa mil cuarenta), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar B.
Presidente